

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

38473 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico por la que se anuncia la licitación del contrato de "Servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de saneamiento de Villaviciosa, Quintes, término municipal de Villaviciosa (Asturias)". Clave: N1.333.065/0311.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General - Dirección Técnica.
 - 2) Domicilio: Plaza de España, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: Oviedo 33007.
 - 4) Teléfono: 985968400
 - 5) Telefax: 985968405
 - 6) Correo electrónico: sg.servicio.contratacion@chcantabrico.es - dt.adjunto@chcantabrico.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 27 de julio de 2017.
 - d) Número de expediente: 38-2017. Clave: N1.333.065/0311.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de saneamiento de Villaviciosa (recogiendo los vertidos de los núcleos de Quintes, Quintueles, Arroes, Peón, Careñes, Villaverde, San Justo y Castiello para su tratamiento hasta conexión al saneamiento de Gijón Este), término municipal de Villaviciosa (Asturias).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Sede Central en Oviedo). Oficina de Dirección Técnica en La Fresneda (Siero).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Once meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71310000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios: Según se determina en el apartado 16 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
4. Valor estimado del contrato: 257.340,62 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 257.340,62 euros. Importe total: 311.382,15 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, impuestos indirectos excluidos.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Estipuladas en el apartado 14 del cuadro de características del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 28 de julio de 2017, hasta las 12:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Especificada en el apartado 13 del cuadro de características del PCAP.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Registro General.
 - 2) Domicilio: Plaza de España, número 2.
 - 3) Localidad y código postal: Oviedo 33007.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura del sobre 2. Documentación para la valoración de los criterios no evaluables de forma automática (ofertas técnicas) y Apertura del sobre 3. Documentación para la valoración de los criterios evaluables de forma automática mediante fórmulas (proposiciones económicas).
 - b) Dirección: Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Sala de Juntas), Plaza de España, número 2.
 - c) Localidad y código postal: Oviedo 33007.
 - d) Fecha y hora: Sobre 2. 12 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas. Sobre 3: 26 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario, hasta un importe máximo de 2.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 9 de junio de 2017.
12. Otras informaciones: En base al PCAP, la aportación inicial de la documentación administrativa a incluir en el sobre 1, podrá ser sustituida exclusivamente por el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC).

Oviedo, 12 de junio de 2017.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Ramón Álvarez Maqueda.

ID: A170046487-1